

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.784

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

Miércoles 26 de Agosto de 1891.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

OBJETOS DE ARTE DEL SIGLO XVI.

Ya que en los actuales días se realizan trabajos por determinada comisión á fin de que la provincia de Córdoba llegue á figurar, cual corresponde, en las exposiciones que, en el próximo año, han de celebrarse en Madrid, en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América, he considerado oportuno, por si de algo valiera pudiera, hacer público por medio de estas líneas, la existencia de varios objetos de arte que tal vez sean merecedores de ocupar un puesto entre los que hayan de constituir la instalación que la citada provincia presente en dichos certámenes.

Mas confesándome inepto para de modo preciso determinar el mayor ó menor mérito artístico que los indicados objetos pueden tener, me limitaré solamente á mencionarlos de muy superficial manera, á la vez que á consignar la procedencia de cada uno, y las fechas en que se supone debieron ser construidos, dejando para inteligentes peritos, la calificación de mérito que correspondan á referidos objetos, así como la designación de los artífices á quienes se deban, dado caso de que conciernan aquellos de pruebas que lo justifiquen.

Exista en la ciudad de Montilla, ocupado al presente por comunidad de religiosas de la Orden de San Francisco, un espacioso convento, nombrado de Santa Clara, cuya construcción data del primer tercio del siglo XII.

Fue fundador de dicho convento don Pedro Fernández de Córdoba, primer marqués de Priego, hijo del célebre guerrero Alfonso Aguilar, hermano del inmortal caudillo conocido por el "Gran Capitán".

Desterrado de Montilla el marqués de Priego en el año 1508, por mandato del rey Fernando V, en castigo á un irreflexivo acto de desobediencia al citado monarca, eligió don Pedro para su residencia el hermoso monasterio de San Jerónimo, situado en uno de los parajes mas pintorescos y deliciosos de Sierra Morena, y no muy distante de la ciudad de Córdoba.

Allí, el joven y desventurado marqués, inspirado, quizás, por el benéfico influjo que en su espíritu ejerciera el recogimiento del claustro y la vida contemplativa que en el mismo observaba, determinó construir á sus expensas, en el año 1512, un convento con destino á frailes de la Orden del Seráfico Padre, señalando como punto en que había de edificarse las inmediaciones del palacio que á la sazón acababa de levantar en Montilla; utilizando para ello los materiales de aquel inepugnabile castillo en que se naciera. La cuna del intrépido Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba, y la de otros muchos

personajes de linaje tan esclarecido. Castillo, que, en el tiempo á que vengo haciendo referencia, fué demolido por orden del ya citado rey, en castigo tambien al delito de lesa magestad, cometido por el desterrado marqués, sin que para evitarlo sirvieran las súplicas del "Gran Capitán", y las de toda la nobleza andaluza.

Ahora bien, como quiera que, cuando se hubo de concluir la construcción del convento de referencia, en el año 1525, deteminase doña María Jesús de Luna, una de las seis hijas del marqués, tomar el hábito de religiosa, designando al efecto el susodicho convento, cosa que verificó constituyendo la primitiva comunidad, si bien para cumplir y respetar lo dispuesto por su ya entonces difunto padre, edificó otro monasterio, para que lo ocupasen frailes, en las afueras de la población y en el sitio llamado huerta del Adalid; á partir de esta fecha, y en el transcurso de unos cincuenta años, formaron parte de la referida congregación, damas de muy elevada alcurnia, tales como doña Ana de la Cruz Ponce de León y doña Ana de la Cruz Ribera, hija la primera de don Rodrigo Ponce de León, Duque de Arcos, y de doña María Girón, hija del Conde de Urna y esposa que fué, aquella, de don Pedro Fernández de Córdoba y Figueroa, hijo de don Lorenzo Suarez de Figueroa, segundo Duque de Feria, y de doña Catalina Fernández de Córdoba, Marquesa de Priego, y la segunda fué hija de don Fernando Azán de Ribera, Duque de Alcalá y Marqués de Tarifa.

Así que, figurando en la comunidad religiosa, pertenecientes á tan ricas y nobles familias, nada más natural que dicho convento se enriqueciera con valiosos objetos; como efectivamente sucedió, según lo corrobora el que en el día se conserva un precioso oratorio denominado de *El Padre de la Familia*, que puede decirse es un abundante arsenal de admirables preciosidades artísticas, tales como una imagen que representa á Jesús niño, talla de perfecta ejecución, el cual fué llevado al convento en el año 1525 por la fundadora doña María Jesús de Luna.

Otra de las esculturas que merece citarse es la que representa á Jesús Crucificado, la cual se halla pendiente de una muy bien cincelada cruz de plata, á la que le sujetan tres clavos que terminan en otros tantos gruesos diamantes, donativo que en el año 1570 hizo Fray Payo de Ribera, Arzobispo de Méjico, á su hermana doña Ana de la Cruz Ribera.

No menos digno de especial mención es un estuche de oro y plata, delicadamente esculpido, que guarda una espina de las de la corona de Jesucristo, regalo que en el año 1551 hizo á doña Ana de la Cruz Ponce de León su abuelo político don Gomez Suarez de Figueroa, conde y después primer duque de Feria, reliquia que hallándose en la Catedral de la ciudad de

Trento, donde la había depositado el emperador Federico II, fué donada, al tiempo de celebrarse el concilio de tal nombre, por el cardenal que lo presidió, don Cristóbal Madruco, al citado diplomático español duque de Feria.

Asimismo revela, mucho mérito, como joya de arte, una cruz de oro que en su interior contiene un lignum-Crucis, enviada desde Lisboa en 1560, por conducto de Fray Luis de Granada, como regalo de la emperatriz Isabel, vinda á la sazón de Carlos V, para doña Ana de la Cruz Ponce de León.

Y, por último, citare un cefreito de plata, en filigrana, el que se conserva un hermoso medallón de oro que contiene uno de los cabellos de la Santísima Virgen María, donativo de la marquesa de Estepa.

De lo expuesto existen, en bonita caja de ébano con incrustaciones de plata, los documentos que justifican la autenticidad de todo ello.

Muchas mas son las preciosidades que, para de estimables recuerdos, ora de raro se conservan en el referido convento, tanto de ornamentos de altar y sacerdotales, cuanto de muebles, tales como el que no me ocupen honor a la altura de la pared, si bien citare una delicada escultura de marfil, muy hábilmente esculpida en toda la longitud de un colmillo, la cual representa á la Virgen María llevando de la mano á su divino hijo.

Y creyendo que con lo dicho he cumplido con el deber á que, por amor patrio, está obligado quien en algo estime los antiguos recuerdos que de modo alguno puedan probar la cultura de nuestros mayores, termino interesando de la Comisión correspondiente la conveniencia de que por idóneos peritos se practicara un detenido examen acerca de cuanto dejo apuntado.

J. Morte Molina.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

El miércoles legará á Madrid el subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Bagallal, y el jueves marchará á San Sebastián el ministro del ramo.

A pesar de que la prensa ministerial ha venido negando que el viaje fuera motivado por la combinación militar anunciada, hoy ha quedado confirmada esta noticia por el mismo señor Silvels, quien ha manifestado que la Regente firmaría una combinación de ascensos en el generalato y altos puestos militares, pero se ha reservado los nombres de los agraciados.

Los amigos del señor Linera Rivas niegan la afirmación que se le atribuye, de que es separada del partido conservador si entrara el señor Romero Robledo;

y añaden que el señor Linera Rivas está dispuesto á no poner ninguna clase de dificultades al presidente del Consejo, para lo cual aceptará la cartera ó cargo que se le designe.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama del capitán general de Filipinas:

Iligan 14 Agosto 1891.—Últimas operaciones Sur Lanao, moros desmoralizados abandonaron costas huyendo, limitados interceptar caminos. Terminadas fortificaciones Malabrang, hoy emprendo operaciones costa Norte.

Se encuentra completamente restablecido de su última indisposición el señor ministro de Estado.

El Sr. Sagasta se encuentra en Biarritz, de donde saldrá para Bilbao á bordo del yate del señor Chavarrí dentro de dos ó tres días.

En Bilbao permanecerá un día ó dos, y luego irá por mar en el mismo yate á Santander, donde se detendrá algún tiempo mas.

Desde Santander marchará el Sr. Sagasta á Ontaneda á tomar aquellas aguas, y á mediados de Setiembre ó despues cumplirá la promesa de visitar á Logroño.

El sábado acabaron las sesiones del Congreso socialista en Bruselas.

La sesión del dicho día fue muy im-

portante, y se continuó celebrando en Mayo la manifestación inter-

nacional de los obreros, presidiendo la jornada de ocho horas y el que está aceptada ó no por los capitalistas.

La manifestación será el día 1.º de Mayo, y no el primer domingo de este mes, como se había acordado antes.

El próximo Congreso socialista se reunirá en Suiza, y será organizado por el comité de Berna.

A las ocho de la noche se disolvió el ctacia internacional Viva la revolución y despues de haber cantado en coro todos los congresistas la Marsellesa, que según dijo Volders, delegado de Bélgica, es el himno de los trabajadores del mundo entero.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama, dando cuenta de la llegada á París del gran duque Vladimiro, á quien le han hecho un recibimiento entusiasta. En la estación le aguardaban muchas autoridades francesas y bastante público.

Se confirma que vendrá á España, aunque todavía no se sabe la fecha fija.

El Sr. Cánovas irá á San Sebastián á mediados de esta semana; despues volverá á Beguers de Bigorre, y estará en Madrid hacia el 8 ó 10 del mes próximo.

Se asegura que no habrá Consejo hasta que estén en Madrid todos los ministros, pues no hay ningún asunto que haga ur-

gente la retención de los individuos del Gabinete.

La Epoca dice que el ministro de la Guerra no se ha ocupado de la pretendida combinación de ascensos al generalato. Esta noticia que anda por ahí dando vueltas no tiene el menor fundamento.

Según telegramas de San Sebastián, El Guipuzcoano, órgano del Sr. Romero Robledo, publicó ayer un artículo titulado *Lo dicho*, "recabando la nota liberal para los reformistas y asegurando que están tan distanciados de los fusionistas como de los conservadores."

Durante la semana pasada—según *El Siglo Médico*—han variado poco las enfermedades observadas anteriormente: han predominado de una manera notoria las fluxiones catarrales de las vías digestivas, las hemorragias nasales y rectales, las cefalalgias y congestiones cerebrales. Se han observado con marcada frecuencia las alteraciones de las vías digestivas, y muy especialmente las eburrias gástricas y los gastricismos febriles con tendencia á formalizar las fiebres gástricas, algunas de las cuales han degenerado en tifoideas. Decididamente, la prolongada sequía crea una atmósfera poco sana.

Málaga 23.—Tres nuevos crímenes se han cometido en esta provincia.

En Cártama, un sujeto llamado Antonio Gomez Rios, mató de una puñalada á Manuel Diaz Sanchez.

En Colmenar, un trabajador llamado Juan Sanchez, asesinó á un compañero suyo en el campo.

Un hermano del muerto, Blas Martin, buscó al asesino para tomar venganza, y le mató de siete puñaladas.

Roa 22.—Las fiestas de Roa han sido fecundas en crímenes. Los vecinos intentaron ser que viera la Guardia

ron desarmar á una pareja de la Guardia civil, la cual, al verse acometida, usó un bayoneta á uno de los agresores, apodado Ferrerías.

Jaen 23.—Esta mañana se ha ahogado en una charca, cerca de Jaen, don Julian de Dios Baltrán, de setenta y dos años, propietario.

En el pueblo de la Puerta, de esta provincia, un albañil que se ocupaba en limpiar la iglesia, cayó desde lo alto por hacerse roto las escaleras, y quedó junto al altar mayor muerto.

Valencia 22.—Ayer, San Agustín, en tío del establecimiento de Galatayud

Valencia, el penado Rafael, de veintea y (a) Moc, natural de Játiva, de sesenta y ocho años de edad, de los que ha pasado más de veinte en los presidios de Africa, faltándole cumplir trece por diferentes causas graves, cuando pasó por su lado otro recluso llamado Domingo Moltó, de diez y nueve años, condenado á veintiocho meses, y le dijo al Rafael:

¡Adios, Moc...!

¡Si me tomes á repetir eixa paraula de mate!—contestó el anciano.

188

repetidos á la cabeza y al corazón, que se muere por momentos. Los médicos ya le han mandado administrar la Santa Unción... ¡Ah! ¡mi pobre mártir...! ¡Es un ángel... un ángel del cielo, y la voy á perder...! la perdemos todos, porque á Vds. los ama quizá más de á mí!

D. Blas se ahogaba; fué preciso darle agua azucarada para que pudiese continuar.

En sus gritos inarticulados, prosiguió.—solo se entienden los nombres de Salvador y de Consuelo; llama á Vds. sin cesar, y yo he venido á buscarlos porque quizá puedan salvarla... ¡ah! pero vámonos... sin perder momento; su cariño y la influencia de su voz pueden ser el bálsamo que cicatriza las llagas de su alma; es muy desgraciada, y la muerte impía se cierne ya sobre la cabeza de mi esposa adorada.

¡Ah! ¡la hemos asesinada! ¡imprudentes!—exclamó Salvador desesperado, llevándose las manos á la frente.

¡Mí! carta... ¡Dios mío... ¡mi car-

189

tal... ¿qué efecto la hizo!... ¡Ah! ¡pobre de mí!—balbuceó Consuelo llorando.

—Es verdad; la funesta noticia del enlace de Vds. la ha trastornado; ella no queria venir de Santander, conociendo esto sin duda, y yo la obligué. Los médicos dicen que su enfermedad es moral, y solo un milagro puede salvarla; ese milagro Vd. puede hacerle, coronel; Vd. únicamente, porque mi esposa, ligada á Vd. desde la niñez por solemnes juramentos, y por esos lazos indisolubles que forman los corazones cuando se unen por una misma simpatía y la libre voluntad, le ama con más pasión quizá hoy que el primer día.

¡Ah! ¡desdichado de mí! Yo ignoraba este compromiso de Vds.; anoche lo supe por primera vez, y ¡en qué ocasión!... cuando va á morir, por ser esclava de su deber, la más santa y la más pura de las mujeres!

—Y por qué se casó con Vd. siendo mía?—gritó Salvador, sin poderse contener, con impetuosa explosión de ira.

190

ménos hoy que se presenta santificada con la aureola del sacrificio y la virtud.

Ya no es posible que me corresponda que mi haga mi felicidad, y no debo acusarle de engaño; mil veces me dije que su corazón era un cadáver, incapaz de sentir otro afecto que el amor á Estrella.

Eso ya lo sabias, y no sé por qué escribiste á esa desdichada para producir en su naturaleza un trastorno semejante.

Me convenis conocer sus verdaderos sentimientos respecto á Salvador antes de unirnos con lazo indisoluble, porque ahora tiene más fácil remedio, y despues hubiese sido mi eterna desventura y la de Mendoza. Ella fué siempre tan reservada conmigo, que no pude descubrir la causa de su casamiento con Ruiz, y lo comprendo y la admiro; sellaba su labio el juramento exigido por su padre.

Un deber sagrado le impedía divulgar esa vergonzosa falta de Alvarado. ¡Quién lo hubiera creído en un hom-

191

raron todos los medios que su imaginación le sugería, entregándose por fin al más amargo desconsuelo.

De repente, Ruiz se animó al impulso de una nueva idea, que puso en práctica al momento, abrigando una ligera esperanza de salvación para la querida enferma.

Mandó enganchar la berlina y se hizo conducir con la celeridad posible á casa de Lopez.

Eran las nueve de la mañana. Consuelo, su padre y Salvador estaban en el comedor tomando chocolate, cuando anunciaron á D. Blas Ruiz, que con urgencia deseaba verlos.

Consuelo se estremeció instintivamente.

Salvador, soltando la servilleta, se puso de puso de pie y se quedó con los ojos clavados en la puerta.

Lopez se adelantó á recibir al banquero, que se presentó súbitamente en la estancia.

192

¡Dios mío...! ¡Dios mío...! ¡mi car-

¡Dios mío...! ¡Dios mío...! ¡mi car-

¡Dios mío...! ¡Dios mío...! ¡mi car-

¡Dios mío...! ¡Dios mío...! ¡mi car-

¡Dios mío...! ¡Dios mío...! ¡mi car-

¡Dios mío...! ¡Dios mío...! ¡mi car-

¡Dios mío...! ¡Dios mío...! ¡mi car-

¡Dios mío...! ¡Dios mío...! ¡mi car-

Entonces el Domingo repitió la frase, y seguidamente Calatayud sacó una pequeña navaja que llevaba, y que usa para mondar patatas, á cuyo servicio estaba destinado, y la clavó en el pecho de su rival.

El médico del penal, doctor don Felipe Manzana, reconoció al Moltó, apreciándole una herida gravísima entre los séptimo y octavo espacios intercostales, profunda, de pronóstico muy grave.

—La Gaceta y el Diario oficial del ministerio de la Guerra publican á la cabeza de sus números de ayer el Real decreto declarando comprendidos en la ley de recompensas en tiempo de guerra los servicios que prestaron las fuerzas del ejército con motivo de los sucesos ocurridos el día 2 del corriente mes en el cuartel del Buen Suceso de la plaza de Barcelona.

Esta disposición viene apoyada por el informe unánime de la Junta superior consultiva de Guerra, que después de examinar los partes detallados y demás documentos relacionados con dichos sucesos, declara que el cuartel del Buen Suceso fué objeto de una agresión, tan inesperada como alvosa, por un grupo armado, cuyo intento fué sorprender á la guardia de prevención con ánimo de apoderarse del edificio, contando, sin duda, con el efecto que siempre produce el ataque rápido cuando se verifica con decisión y en circunstancias en que no puede ser esperado.

—Tales agresiones—dice el dictamen—sólo fracasan cuando por parte de los agredidos hay gran serenidad y arrojo, circunstancias que, afortunadamente, han concurrido en el caso presente y sin las cuales se hubiesen originado escenas sangrientas y de desolación para los habitantes de Barcelona.

La Junta opina, por lo tanto, que el hecho de que se trata debe premiarse con arreglo al reglamento de recompensas en tiempo de guerra de 18 de Febrero del presente año.

—Telegrafía de León que al llegar el tren mixto número 432 al kilómetro 172 próximo á Astorga, se rompió el eje de la plataforma á consecuencia de piedras que habían colocado en la vía, no se sabe por quién, deteniéndose en dicho punto hasta que llegó la máquina del tren 411, correo de Palencia, y remolcó todo el mixto hasta Astorga.

El correo llegó, por consiguiente, con 54 minutos de retraso y el mixto con seis horas.

—Los periódicos ministeriales tratan anoche de calmar á los periódicos fusionistas que habían acogido con alarma la noticia de que el Sr. Azcárraga se preocupaba con preferencia de proveer al ejército de buen vestuario y armamento.

La prensa oficiosa dice que esas medidas hace mucho tiempo estaban acordadas, y que la comisión de armas de fuego portátil la creó hace cinco años el general Cassola, siendo ahora la ocasión de que se proceda á construir el modelo elegido para los nuevos fusiles.

—En los círculos ministeriales anteaer hubo completa calma y en los de oposición solo se habló del pleito de los republicanos, cada día mas embrollado.

El País viene publicando protestas de comités de provincias, contra el manifiesto del marqués de Santa Marta, y El Motín continúa su campaña contra varios caracterizados zorrillistas, y por tabla contra el mismo señor Ruiz Zorrilla.

Los federales y los salmeronianos hacen como que desprecian estas rencillas y guardan absoluto silencio. Sobre todo los federales, antiguos correligionarios del marqués de Santa Marta, no hablan del acto realizado por este, y sabemos que el próximo número de Las Regiones, que como es público lo redacta el señor Pi, no dirá nada acerca del cisma promovido por el presidente de la junta coalicionista.

Anoche se reunió la Juventud republicana en el Casino de la Carrera de San Jerónimo. El presidente de esta agrupación dió cuenta de la reciente entrevista que ha tenido con el señor Ruiz Zorrilla, y manifestó que éste no ha modificado su actitud.

—Los 30.000 duros, ó mejor dicho, los 29.000 del marqués de Santa Marta, siguen dando juego.

El Demócrata, que está muy bien enterado del caso, añade en su último número los siguientes pormenores.

—Se pensaba destinar una parte de aquel dinero al sostenimiento de una publicación del partido. Sabido esto por otro periódico que se creía con mayores méritos, por haber hecho mayores sacrificios, y que por manos de su director fueron conducidos los 30.000 duros, hizo presente al señor Ruiz Zorrilla que, puesto que había fondos para destinarlos á la publicidad, los reclamaba, para convertir su periódico, de semanal que era, en diario. Esto puso en un verdadero apuro al señor Ruiz Zorrilla, que no supo decidirse por uno ó por otro, y creyó mas conveniente negárselos á los dos. También dió eso motivo á una polémica entre aquellos dos periódicos, polémica que no hace muchos días terminó en el juzgado.

En el paseo de Apodaca, en Cádiz, estalló el domingo en la noche un petardo, de tales dimensiones, que la detonación se oyó en toda la ciudad.

Produjese gran alarma entre los concurrentes al paseo, resultando dos señoras y un joven heridos levemente, y un árbol próximo al petardo destrozado por completo.

El gobernador, sospechando que los autores del atentado fueran las anarquistas, ordenó se hiciera un registro en el domicilio de los dos más conocidos, habiéndoseles encontrado las materias y herramientas necesarias para la fabricación de petardos.

Los dos individuos en cuestión han sido presos.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Paris 24.—Mr. Carnot ha dirigido un telegrama á la reina Victoria dándole las gracias por el recibimiento hecho á la escuadra francesa en el puerto de Portsmouth.

Madrid 24 (5 tarde).—En los centros oficiales se dice que los ministros de Ultramar y de la Guerra saldrán para San Sebastián, coincidiendo con la llegada del señor Cánovas del Castillo.

Ignórase si el duque de Tetuán irá también á la capital de Guipúzcoa.

Madrid 24 (5'30 tarde).—Según noticias de Burdeos, los comisionistas de vinos trabajan activamente cerca del Gobierno francés para que tenga en cuenta las pretensiones de España en lo relativo á la exportación de vinos.

En el Congreso decía hoy don Venancio González que Francia se muestra aho-

ra intransigente, y que si los señores ministros de Estado y Hacienda no hacen grandes esfuerzos, la producción vinícola sufrirá enormes perjuicios.

Madrid 24 (4 tarde).—El aumento de la Guardia civil se hará gradualmente en tres años hasta completar 6.000 hombres más del cupo que hoy tiene.

En los próximos presupuestos se incluirá el gasto necesario para dicho aumento.

Madrid 24 (4'30 tarde).—La escuadra inglesa ha llegado á la vista del puerto de Barcelona.

Es probable que permanezca en aquel puerto hasta primeros de la semana próxima.

Madrid 24 (7 noche).—Despachos de Paris dan cuenta del recibimiento hecho en aquella capital al gran duque Wladimiro, hermano menor del Czar de Rusia.

Anuncian también que el ilustre viajero visitará á España en el próximo otoño.

Madrid 24 (7'15 tarde).—El expediente del ferrocarril del Noguera-Pallaresa no se resolverá hasta que regrese la Corte de San Sebastián.

Agencia Centurion.

MODAS

Trajes para excursiones marítimas.—Trajes para señorita.—Id. para señora.—Id. para pollita.—Id. para caballero.

Cada día se va adelmatando más entre las damas elegantes la moda de emprender excursiones en los cómodos y lujosos yachts que tanto abundan en las playas más concurridas.

Para emprender esta clase de excursiones se eligen trajes especiales. Indicaré los modelos que este año obtienen más aceptación.

1.º Traje para señorita.—Este traje es de lanilla verde agua lisa y lanilla rayada, verde agua y verde mirto. Falda recta de lanilla lisa, guarnecida en la parte inferior en dos anchos biases de lanilla rayada. El cuerpo, corto y entallado, es de lanilla lisa y se abre en la parte superior sobre una camiseta fruncida de gasa de seda blanca. Sobre este cuerpo sin mangas, se coloca una chaqueta larga de lanilla rayada, muy ajustada en la espalda. Los delanteros, adornados con cuello vuelto y solapas de la misma tela, se cierran sobre la parte superior del primer pecho. En el pecho superior se cierra con un broche fantasía de plata labrada. La parte inferior de los delanteros queda flotante sobre la falda. Mangas lisas muy fruncidas en los hombros. Sombrero con volantes de paja verde agua, adornado con un galón de faya verde mirto, cerrado a torno de la copa por medio de una hebilla de plata labrada. Medias verde mirto. Botas de cuero y charol.

2.º Traje para señora.—Traje de cheviot azul marino. La falda completamente lisa en el delantero, se pliega detrás y no tiene más adorno que un ancho jaretón de la misma tela cosido á punto de espina, con un torzal encarnado. Cuerpo chaqueta, guarnecido en los contornos con filas de punto de espina. Esta chaqueta se cierra en el talle con cuatro grandes botones. La parte alta se abre sobre un plastrón de foulard encarnado con ancho cuello vuelto. Mangas muy huecas de tela azul. Los puños se adornan con punto de espina hechos con torzal encarnado. Som-

brero pequeño de paja azul marino, adornado con dos alas de pluma encarnada. Medias azules. Zapatos negros.

3.º Traje para pollita.—Este traje es de sarga blanca. Falda semilarga, adornada con cinco galones de seda violeta, dispuestos en la parte baja y separados por espacios iguales. Cuerpo-blusa de foulard violeta ligeramente escotado en redondo. Un ancho cinturón-corsete de cuero labrado ajusta la blusa al talle. Los contornos del escote y el delantero derecho se rodean con un volantito plegado del mismo foulard. Mangas muy huecas con puños lisos y abotonados. Sombrero grande de paja ondulada, adornada con una drapería de foulard violeta, prendida con un áncora de gran tamaño, de acero cincelado. Medias violeta. Zapatos de cuero.

Para estas mismas excursiones los caballeros usan ternos de franela ó lanilla inglesa, fondo gris, blanco ó marfil, con rayas azules ó de color café. Pantalones largos y anchos. Americana muy holgada, que deja al descubierto una camiseta de foulard ó seda cruda. Cuello á la marinera.

Ernestina.

Paris 17 Agosto de 1891.

Gacetillas.

—Licencia.—Le ha sido otorgada una de un mes al señor don Antonio Castañón y Faes, Gobernador civil de esta provincia, y ayer empezó á hacer uso de ella. Como consecuencia de esto, se ha hecho cargo de referido puesto el Diputado provincial señor don Antonio Quintana y Alcalá, muy distinguido amigo nuestro, y en cumplimiento de órdenes superiores.

—Jurados.—En las causas procedentes del juzgado de Bujalance, incoadas por los delitos de cohecho y tentativa de violación contra Benito Lara y otro, y Pascual Moreno Cañas, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado en esta capital los días 23 y 24 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación.—Cabezas de familia.—Don José de Castro Priego, don Jacinto Guillén Coca, don Bartolomé Jurado Gonzalez, don Salvador de Castro Ruiz de Zúñiga, don Francisco Alguacil Navarro, don Francisco Perez Moyá, don Rafael Rueda Melero, don Cristóbal María Goytía, don José Navarro Córdoba, don José de Castro Rojas, don Fernando Cañas Velasco, don Rafael Porras Perez, don Francisco de Porras Ayllón, don Vicente Villarejo Solís, don Francisco Perez Gavilán, don Miguel Gomez Obrero, don Juan Castilla Arenas, don Antonio Ortega Luque, don Salvador Huerta Hita y don Antonio Delgado Cortés.—Capacidades.—Don Francisco Gomez Ruiz, don José Lopez Esparza, don Luis Lopez Morales, don Pedro Pastrans Loustalet, don Antonio Rodriguez Lopez, don Francisco Muñoz Torralba, don Francisco Baena Rojas, don Manuel Jurado Cerda, don Rafael Barbujo Perée, don Andrés Galán Castillo, don Esteban Román Galán, don Joaquín Lopez Terrer, don Manuel Romero Serrano, don Blas Cortés Castillo, don Francisco Porras Perez y don Antonio Jurado Rojas.—Supernumerarios.—Don Manuel Pinos Herreros, don Eduardo Jover Criado, don Antonio Cruz Muñoz, don José Mo-

ral Trillo, don Toribio Herrero Lopez y don Juan Calvilla Herrero.

—El vigía.—En Agosto frío en rostro—nos dice un adagio antiguo;—y el rostro hace algunas noches—nos sorprendió viento frío.

—Junta.—La Directiva formada para organizar la corrida de toreros y cintas que tendrá lugar la feria de Otoño, se compone de los señores siguientes: Presidente, don Juan Canales. Vicepresidente don Rafael Cabanás. Vocales, don Eduardo Romero, don Pelayo Correa, don Gregorio Reina, y don Rafael de la Bastida. Tesorero, don Rafael Barrionuevo. Secretario, don Juan Carbonell.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 24 del corriente.—Central 691 pesetas 95 céntimos.—Puente 377'74.—Pretorio 499'69.—San Sebastián 383'91.—Victoria 353'33.—Matadero 765'27.—De las 3.073 pesetas y 88 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.379'98.—A la provincia y Municipio 1.380'13.—Adicionadas 313 y 82.

—Fenómeno.—Debido á la amabilidad del señor don Felipe Gamboa, que labra el cortijo de Torrecilla del Perál, hemos visto ayer un fenómeno que ha dado á luz una de las marranas de su nadería, consistente en un lechón con dos cuerpos y ocho patas con una sola cabeza, perfectamente desarrollado y que falló pocos momentos después de nacer. Este raro ejemplar fué ayer entregado á los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, establecidos en los PP. de Gracia, para que por éstos sea diseccionado con el esmero que les es peculiar, y después forme parte del Gabinete de Historia natural que pesen, formado por expresados Padres, que dedican especial predilección á cuanto pueda ser útil para el alma y para el adelanto en los diferentes ramos del saber.

—Devolución.—Para su entrega á los interesados han sido devueltos al juzgado de primera instancia y de instrucción del distrito de la derecha de esta capital, quince expedientes de igual número de aspirantes á la escribanía que estaba vacante en dicho juzgado, la cual fué provista en don Pedro Fernandez Pintado, que ya se ha posesionado de la misma.

—Sociedad.—La del Círculo de la Amistad, Liceo Artístico y Literario de Córdoba, está convocada para pasado mañana en la noche en su local, con objeto de que se constituya la sección científica, literaria y artística del mismo y proceder á la elección de Junta directiva de expresada sección.

—Comisión.—La de la junta de Sanidad recorrió el domingo las calles del distrito de la derecha buscando un municipal, que no encontró hasta llegar al paseo del Gran Capitán. Menester es que los municipales no se aparten de sus respectivos distritos.

—Caja provincial.—Segun nota pasada por la Contaduría de la excelentísima Diputación, el lunes solo ingresaron 1.500 pesetas del Ayuntamiento de Luque, por cuenta del ejercicio corriente, y se abosaron al personal 1.749 y 73 céntimos. Quedó la existencia de 3.336 pesetas 69 céntimos.

—Fusión.—La de correos y telégrafos será perfectamente acogida por el público si de ello resulta que se reciben los periódicos con oportunidad, cesando los eclipses que suelen producirse cuando en

Consuelo vió por fin próximo á realizarse sus sueños de felicidad, pues convencido Salvador de que no le amaba Estrella, y creyéndola culpable y perjura, se había decidido á ser esposo de aquella pobre niña que le demostraba tan sincero y ardiente cariño. En este concepto, y ya convenidos con Lopez, empezaron á tratar de la manera más breve de efectuar su enlace y de los preparativos necesarios en estos casos. De ello estaban hablando al presentarse tan de improviso en el comedor el esposo de Estrella, que siguió el criado que le precedía y se presentó sin darle casi tiempo de pronunciar su nombre.

—Querido Lopez! ¡amiga Consuelo!

entre su deber y su amor, y lo calificó de crisis nerviosa. —¡Ah! corramos á salvarla si aún es tiempo,—dijo Mendoza, olvidándose por completo de Consuelo;—nuestro amor es puro y santo; en nada puede ceder á Vd. que yo la salvé, y después nos separaremos para siempre, si á Dios le plugo concedernos esa cruz. Salvador tomó su sombrero, y seguido de D. Blas, salieron del comedor y bajaron rápidamente la escalera, montando en la berlina, que los condujo en pocos minutos al hotel de Ruiz. Consuelo, anegada en llanto, había caído en el sofá, esforzándose en vano su padre en calmar su profunda congoja. No eran los males de Estrella; eran los suyos propios los que lloraba. —¡Ah! ¡padre de mi alma!—decía la triste niña;—yo debo esconder este afecto y huir de Salvador, porque ya no puede ser mi esposo. Viva ó muera Estrella, se aman; son dignos el uno del otro, y él no podrá nunca olvidarla,

Por salvar á su padre, que había hecho un desfalte de doce mil duros en mi casa, donde estaba de cajero, los que perdí en el juego; anoche lo supe por el mismo D. Celadonio, que me lo confesó todo. Iba á suicidarse, y su hija infeliz le quitó la pistola de la mano, sacrificó su corazón y se unió á mí, salvándole la vida y el honor, y jurando guardar sobre este incidente el más inviolable secreto, lo que ha cumplido como una heroína del deber filial. Nos hizo felices á sus padres y á mí á costa de su dicha. —Y de la mía,—murmuró con sombrero acento el coronel.—Ahora lo comprendo todo. ¡Infeliz! ¡Inego, por cumplir con su deber de esposas, como cumplió con el de hija, me ha rechazado constantemente, y por quitarme hasta la última esperanza se lanzó á los bailes y á las fiestas, desgarrando su propio corazón. —De donde volvía moribunda,—añadió don Blas;—yo soy testigo de sus horribles sufrimientos en esa lucha

y usted, Sr. de Mendoza, perdóneme que les interrumpa; vengo angustiadísimo; una gran desgracia me aflige! Y el infeliz anciano, al decir esto con voz entrecortada, se limpiaba el sudor que corría por su frente á pesar del frío intensísimo de la mañana. —¡Ah! ¿quién qué ocurre?—exclamaron los tres á un tiempo, asustados por la agitación del banquero. —¡Estrella se muere! murmuró entre sollozos. —¡Dios mío!—gritó Consuelo levantándose de la mesa. —Mendoza y Lopez ya rodeaban á Ruiz, que se había dejado caer en un sofá. —¡Por piedad! hable Vd., ¿qué tiene?—exclamó Salvador, con la curiosidad y la angustia impresa en su rostro. —Desde ayer, que volvió algo indispueta de paseo, y encontró en casa la carta de Consuelo participándola el proyectado enlace de usted, se desmayó, y no ha recobrado todavía la razón, sufriendo unos ataques nerviosos tan

el punto de partida no se verifican corridas de toros á otros festejos, y si el Director general hace que las líneas telegráficas se pongan en buen estado y no continúen como hoy están, dando lugar á que cuando se insinúa el más pequeño viento ó amenazan caer cuatro gotas se reciban los despachos con notable retraso. A esto es á lo que debe atenderse sobre todo, pues así lo pide el público, preocupándose muy poco del nombre de la cosa.

Baños.—Se queja un apreciable colega de que en las casillas de señoras en el Guadalquivir, penetre un dependiente á llenar las tinas para baños compuestos. Siguiendo lo mandado, esta operación debe hacerse por una mujer, con tanto más motivo cuanto que las tablas de división están muy desunidas y dan lugar á que desde cualquiera casilla de aquel departamento se vea el interior de las del lado. Si así es, urge el remedio.

Subasta.—El veintinueve se subasta en Buñalance el empiedro de las calles San Pedro, Benito Lara, Pintor, Cerezos, Santa Cruz Baja, Don Juan de Velasco y Blancas.

Efemérides.—Hoy.—1776.—Fallecimiento del filósofo é historiador escocés David Hume.—1806.—Ejecución capital del librero Palm por haber publicado un suelto subversivo.—1813.—Victoria de Napoleón en Dresde.—1845.—Fallecimiento de Girard, sabio mecánico que se arruinó por su patria.

Billetes falsos.—En algunas sucursales de Banco se han presentado billetes falsos de la serie de 50 pesetas, emisión del primero de Octubre de 1886. Las diferencias esenciales que los distinguen de los legítimos, y que se notan más á primera vista, son las siguientes: La estampación de todo el anverso es muy borrosa, especialmente en el basto de Goya, siendo en los legítimos limpia y vigorosa. Los transparentes son defectuosos; fácilmente se ve que están obtenidos por medio de presión, mientras que en los legítimos están conseguidos en la pasta del papel. La cinta esta sobrepuesta, siendo así que los legítimos la llevan intercalada en la misma masa del papel. Los billetes son dos milímetros más pequeños de ancho y uno de alto que los legítimos. Los números en los falsos son de diferente tipo que en los legítimos. Por último, en el reverso de los falsos se notan imperfecciones en la impresión.

Caja de Ahorros.—En la adjunta al Monte de Piedad de esta capital, ingresaron el Domingo último 14.222 pesetas por 122 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 16, y se pagaron 11.323 y 68 céntimos á solicitud de 51 imponentes, 7 de ellos por saldo de sus libretas.

Carretera.—Solo el estudio de una de ellas figura en el plan de esta provincia durante el actual ejercicio económico, y es la de Villanueva del Duque á Fuente Obejuna, primera sección, destinándose á sus gastos la cantidad de 2.000 pesetas. Menos mal si se llevan á cabo los estudios ya verificados, y con ello se proporciona ocupación este invierno á los obreros sin trabajo.

Corrida.—Una de cintas y torres se prepara, según un colega, para la próxima feria de Nuestra Señora de la Fuensanta. Y añade que ya están designadas la señora y señoritas que han de presidir la fiesta.

De viaje.—En el expreso último han salido para Cádiz nuestro estimado amigo don Miguel Martínez Córdoba con su distinguida esposa doña María Vara de Rey, hija de nuestro amigo el ilustrado y bizarro coronel don Joaquín Vara de Rey, exdirector de la Academia militar y actual gobernador de Zamboanga (Filipinas).

Licitación.—Mañana, á las doce, tendrá lugar en la Notaría de don Enrique Morón, la que hay anunciada para la enagenación de las casas calles Gutiérrez de los Ríos núm. 29, Alfaro núm. 49, y calleja Barrera núm. 7.

Serenata.—El domingo último, como víspera del día de su santo, obsequió la banda municipal con una serenata á nuestro distinguido amigo señor conde de Cárdenas.

Aprensión.—Las cuatro corambres con cinco arrobas de aguardiente que por confidencia reservadamente se hizo al señor Visitador de consumos, iban colocadas en el doble fondo bajo el tablero de un carro, y todo de manera que era muy difícil descubrir el fraude.

Restablecidos.—Antesnoche tuvimos el gusto de ver ya en la calle, después de su enfermedad estacional, á nuestro querido amigo el señor Argulo Matorra, director de La Voz de Córdoba, y al digno regente de la Escuela Normal

nuestro no menos querido amigo señor don Francisco Ballesteros.

Comité local.—El día-partido Republicano progresista se ha reconstituido por elección en esta capital el domingo, con mas de mil votos, y fueron elegidos los señores siguientes: *Presidentes honorarios*, Manuel Ruiz Zorrilla y José María Ezquerdo Zaragoza.—*Presidente efectivo*, Agustín Gallego Chaparro.—*Vicepresidentes*, Laureano Tapia Tellez y Manuel Navarro García.—*Depositario*, Manuel Villanova Salvo.—*Secretarios*, Manuel D. Igado Márquez y Rafael Aguilar Chaparro.—*Vocales*, Antonio Junquito Gassin, Cristóbal Casas Santaella, José Chamorro Jaimez, Rafael Navas Morales, Antonio Castellano Sánchez, José Ariza Yusta, Manuel Viniestra Vacas, Rafael Fonseca Brigatti y Antonio Naval López.—*Representantes cerca del Comité del distrito de los dos partidos judiciales*, Derecha, Pedro Cristino Menacho del Castillo y Miguel Morales Reina; Izquierda, Rafael Conde Salazar y Souletet y Eusebio Sánchez Jiménez.

Asociación.—La de socorros de Ayudantes y Sobrestantes de obras públicas, contaba en fin de Julio próximo pasado, en esta provincia, con diez y ocho asociados.

Idea.—Varios alcaldes de esta provincia han iniciado la de reunirse en fraternal banquete la próxima feria de Otoño, en Córdoba, invitando al acto á las autoridades.

Concurso.—Uno de postores se celebrará el primero de Septiembre en la fábrica militar de harinas de Córdoba, para adquirir trigo de segunda clase del país.

Conferencia.—Para asistir á la provocada por el señor Ruiz Zorrilla, el sábado salió nuestro estimado amigo señor don Rafael Conde Salazar en dirección á Hendaia.

Adjudicación.—Se ha hecho provisionalmente á favor del señor don Felipe Ordoñez, la de la subasta de las obras de construcción de la carretera de Ventas de Cárdenas al ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz por Fuencaiente, en la cantidad de 143.346 pesetas y 84 céntimos, ó sea con una baja de 53.018 69, sobre el presupuesto de contrato, consistente en 196.365 53. Ahora lo que falta es que las obras se activen lo conveniente en beneficio de los que tienen necesidad de acudir en busca de salud al balneario de Fuencaiente.

Aumenta la colonia.—Después de acudir á Málaga buen número de viajeros de Córdoba y su provincia, para presenciar los festejos de la capital vecina. Entre los llegados últimamente se encuentran los señores don Rafael Reyes y León, de Cádiz, y su sobrino don José López Reyes.

Oleo.—Una arroba de aceite ha sido decomisada en la alcubilla del Matadero por un dependiente de consumos.

Traslado.—Lo ha obtenido á la plaza de oficial cuarto, Vista de la Aduana de la Habana, don Pedro Ruiz del Portal, electo con igual categoría y clase para la Administración principal de Santiago de Cuba.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital, se llama á Juan Rodríguez Calderón, Antonio Rodríguez Barrios, Francisco Pérez Corres, Francisco Moya Márquez, Gabriel del Cerro Colchoner, Alvaro Alvarez Enriquez y Rafael Córdoba Expósito, para que comparezcan en la condena que les impuso la Audiencia de Sevilla en causa seguida en Córdoba por alteración del orden público.

Sucesos locales.—Partes que ayer produjo la guardia municipal.—Dos mugeres originaron anteayer un fuerte alboroto riñendo una con otra, sin tener en cuenta que molestaban con sus gritos á una enferma de gravedad vecina de las mismas.—Se ha dado cuenta á la Alcaldía del estado al parecer ruinoso en que se hallan los muros forales de una casa que corresponden á las calles de Barrio-nuevo y Revé.—Después de curado en la casa de socorro del distrito, fué anteayer trasladado al hospital de Agudos un individuo que al caer al suelo en la Ribera, víctima de un accidente, se produjo una herida en la mejilla izquierda.—Dos vendedores de aves tuvieron ayer por la mañana cuestión en la plaza Mayor, dirigiéndose insultos en alta voz, lo cual dió origen al consiguiente escándalo.—En el mercado de San Agustín fué detenido ayer por la mañana un individuo, que puso á la venta cuarenta pimientos que había hurtado en la huerta de las Infantas.

Pensamiento.—La envidia no necesita castigo, porque basta con el que lleva en sí.

Sección minera.—Se han solicitado veintiocho pertenencias de la mina

de hierro "La Asunción", del sitio Cabaza de San Cosme, término de Santa Eufemia.

Cantar.—Para mi alma quisiera— como una ventura grande—memoria para los bienes—y olvido para los males.

Alarma.—La hay en el vecindario de Montilla por los estragos que en los actuales días viene causando en los niños la enfermedad diftérica, pues sólo en el día veinte y uno del presente mes, hubo cinco víctimas, siendo muchos los que se encuentran enfermos. De continuar así sin que se tomen algunas medidas, el mal producirá efectos terribles, y por ello nos permitimos llamar la atención del señor Gobernador, para que se sirva disponer lo que sea pertinente á evitar la propagación de este funesto enemigo, según la justicia reclama. También la enfermedad conocida por el "trancazo", ha tomado en la citada población gran incremento, abundando las invasiones en tales términos, que en muchas casas se hallan atacados todos los individuos que constituyen una misma familia, si bien los casos afectan caracteres leves en general.

Mercedo.—Parece ha estado muy animada la feria de Puente Genil. Ha habido bastantes tratos y festejos.

Caballos.—Tres se subastan el veintinueve en el cuartel del Depósito de sementales de La Rambla.

Lista definitiva.—La de los Jurados de Hinojosa se publicó en el número 528 del periódico oficial de esta provincia.

Vacantes.—Lo están en el Carpio dos plazas de médicos titulares, cada una con el sueldo de 1.250 pesetas, y hasta el 16 de Septiembre se pueden solicitar.

Caballerías.—Un robo de caballerías tuvo lugar estos días en el partido Majadilla, término de Castro del Rio.

Sorteo.—El jueves 17 de Septiembre próximo, á las tres de la tarde, se procederá públicamente en las oficinas del Comité de París, calle Laffitte, número 17, al sorteo de 38 obligaciones de la extinguida Compañía de los ferrocarriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchón á las minas de Belmez, reembolsables á 500 francos, á partir del 1.º de Octubre del corriente año.

Secretaría.—Del primero al treinta de Septiembre, como hemos dicho, se halla abierta en la secretaría de la Universidad de Sevilla, la matrícula del próximo curso académico para las asignaturas de Filosofía y Letras, y de Ciencias, y de la Facultad de Ciencias.

La casa marcha.—Para que nuestros lectores puedan formarse una ligera idea de lo que ha de ser la estación del ferrocarril de Linares á Almería, en Almería, á continuación publicamos una reseña de la misma, copiada de la *Crónica Meridional* de dicha población: "El grandioso edificio central de viajeros, que tiene mas de 60 metros de fachada, es notable bajo el punto de vista arquitectónico. Nos aseguran que la combinación feliz de los cuerpos avanzados de esta construcción, con las arcadas y columnas que componen la parte inferior, la severidad de las líneas de su segundo piso y la elegante cornisa que remata el edificio, le dan un carácter monumental, que dentro de poco tendremos ocasión de ver y admirar. Este edificio reúne en sí las dependencias para el público, las oficinas de inspección y administración del Gobierno, las habitaciones de los altos empleados, la fonda, etcétera. También hemos oído hacer grandes elogios de la soberbia armadura que cubre las vías dentro de los andenes, que puede competir por su esbeltez y atrevimiento, no ya con las mayores que hay en España, sino con las principales del extranjero. Además de este edificio central reúne una estación de primer orden, como es la de Almería, multitud de construcciones, tales como tinglados, cocheras, talleres, depósitos de máquinas, muelles cubiertos y descubiertos, almacenes de combustibles, etc., y dentro de cada una de estas categorías, las subdivisiones consiguientes de nueva construcción, y además los edificios especiales destinados á los aparatos de alumbrado, telegrafía, etcétera."

En una posada.—Mozo, ¿qué hay de comer?—De todo.—Pues tráeme una tortilla.—No hay huevos.—¿Qué no hay huevos?—En este pueblo no ponen las gallinas los domingos.

El Emperador de Alemania, acaba de presidir en Berlín el Congreso Médico, después del cual ha premiado con el título de Barón, al eminente Dr. Herr Kepler por su notable discurso. Según éste, el dengue ha dejado en la sangre gérmenes ponzoñosos, que con el calor del verano pueden desarrollarse enfermedades

mortales. Para evitarlo, aconseja á todos los que se vieron atacados de dicha epidemia, que durante la primavera tomen algun purgativo reconstituyente, y entre otros recomienda la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

El gran específico contra todas las afecciones del Hígado. La podofina y la leptandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de la composición de las afamadas Pildoras de Bristol, poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguna de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el Hígado.

BAÑOS DE FUENCALIENTE

Por el entendido cochero José Ruiz se establecerá un servicio de carruaje para Fuencaiente, que saldrá de Marmolejo los días 1.º, 5, 10, 15, 20 y 25 de Septiembre, regresando los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Para mas detalles y adquirir el asiento en dichos carruajes: casa de don Julian Usano, calle de la Pierna, número 4, fabrica de gasosas, en Córdoba, y farmacia del señor Rodriguez, en Marmolejo. 8-7

ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE CÓRDOBA.

Desde el día primero al treinta de Septiembre próximo queda abierta en esta Escuela la matrícula para todas las asignaturas que comprende la carrera de Veterinaria.

Con arreglo al artículo 38 del Reglamento vigente se necesita para comenzar estos estudios acreditar por medio de certificación expedida por Establecimiento oficial, los conocimientos que comprende la primera enseñanza completa y elementos de Aritmética, Algebra y Geometría, con la extensión que se dá á estas asignaturas en los Institutos de segunda enseñanza, ó acreditarlos en un examen antes de formalizar la matrícula que se completará con la partida de bautismo legalizada, si hubieran nacido antes del primero de Enero de 1871, y á despues de esta fecha, la inscripción de nacimiento civil igualmente legalizada.

La inscripción se hará por asignaturas sueltas, satisfaciendo por cada una quince pesetas, en papel de pagos al Estado ó por grupos de á cuatro asignaturas, abonando veinticinco pesetas por cada grupo en la misma forma, con arreglo á la distribución siguiente:

PRIMER GRUPO.
Física y Química con relación á la Veterinaria.

Historia Natural con id. á la id.

Anatomía general y descriptiva, y ejercicios de Disección.

Nomenclatura de las regiones externas y edad de todos los animales domésticos.

SEGUNDO GRUPO.
Fisiología y ejercicios de Vivisecciones.
Higiene.
Mecánica animal y aplomos.
Capas ó pelos y modo de reseñar.

TERCER GRUPO.
Patología general, especial y clínica médica.

Farmacología y arte de recetar.
Terapéutica
Medicina legal.

CUARTO GRUPO.
Operaciones, apósitos y vendajes.
Obstetricia.
Procedimiento de herrado y forjado y su práctica.

Clínica Quirúrgica y modo de reconocer los animales.

QUINTO GRUPO.
Agricultura, con su práctica.
Zootecnia, con su práctica.

Derecho Veterinario Comercial.
Policia Sanitaria.

Los exámenes de ingreso y de prueba de curso para los suspensos en Junio ó no presentados, darán principio el día primero de Septiembre y terminarán el treinta del mismo.

Los alumnos podrán matricularse en un solo grupo de asignaturas y en el orden ya establecido, no pudiendo hacer nueva matrícula antes de obtener la aprobación respectiva de cada grupo.

La matrícula se formalizará en todo el mes de Septiembre, y tanto la inscripción como los ejercicios se solicitarán del señor Director de la Escuela en instancia firmada por el interesado acompañada de la cédula personal.

Córdoba 25 de Agosto de 1891.—El Secretario accidental, Antonio Moreno Ruiz.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Felipe Benicio, confesor y San Ceferino, papa y mártir.—Mañana, San Rufo, obispo y mártir, la trasverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús, y San José de Calasanz, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia hospital de los Dolores, devoción á San Felipe de Benicio, por la Excm. Sra. Marquesa Vinda de Gelo, en sufragio de su abuelo don Bartolomé María Lopez.—En todo el mes de Agosto, consagrado al Inmaculado Corazón de María, se harán en la Iglesia de los Padres Misioneros los ejercicios propios del mes, durante la Misa que se celebrará á las cinco y media de la mañana.

Todas las noches, despues del toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario en la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría, teniéndose además un rato de lectura espiritual tomada del Año Cristiano.

El jueves próximo á las seis de la tarde se cantarán vísperas solemnes en la Iglesia Auxiliar de San Agustín, y el viernes á las diez de la mañana habrá fiesta solemne en honor de San Agustín, estando encargado de cantar sus glorias el señor don Marcial Lopez Criado.

Hoy á las nueve y media de la mañana se celebrará en la Iglesia del hospital de San Jacinto una solemne fiesta á San Felipe Benicio, costeada por la ferrocarrilera hermandad de Ntra. Señora de los Dolores que se sirve en dicha Iglesia.

Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.
Funciones para hoy.

A las ocho y media.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.

A las nueve y media.—El Meson del Sevillano.

A las diez y media.—Por España, y concierto de piano por la señorita doña Irene Butles.

Precios para la 1.ª y 2.ª sección.

Silla con entrada, 50 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

Precios para la 3.ª sección.

Silla con entrada, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 24, 4 30 tarde.

(Recibido á las 11 de la noche, cuando ya se hallaba nuestro número en máquina para poder remitirlo por el tren mixto.)

La Escudra inglesa se encuentra fundada en aguas de Barcelona.

Continúan los temporales en diversos puntos de nuestra península y en algunos del extranjero, siendo ello causa de que sufran retrasos las comunicaciones telegráficas.

Se han descubiertos nuevos billetes falsos del Banco de España de valor de cincuenta pesetas.

Madrid 25 (4 15 tarde.)

Se confirma el rumor circulado sobre que el gran duque Wladimiro de Rusia irá en el próximo mes de Septiembre á San Sebastián para visitar á Su Magestad la Reina Regente.

Los zorrillistas han aprobado ya, y muy en breve lo darán á la prensa, el manifiesto protesta contra el del señor marqués de Santa Marta.

Madrid 25 (4 15 tarde.)

Se confirma el rumor circulado sobre que el gran duque Wladimiro de Rusia irá en el próximo mes de Septiembre á San Sebastián para visitar á Su Magestad la Reina Regente.

Los zorrillistas han aprobado ya, y muy en breve lo darán á la prensa, el manifiesto protesta contra el del señor marqués de Santa Marta.

Madrid 25 (4 15 tarde.)

Se confirma el rumor circulado sobre que el gran duque Wladimiro de Rusia irá en el próximo mes de Septiembre á San Sebastián para visitar á Su Magestad la Reina Regente.

Los zorrillistas han aprobado ya, y muy en breve lo darán á la prensa, el manifiesto protesta contra el del señor marqués de Santa Marta.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorete, rue Caumartin, 61.

ACADEMIA POLITÉCNICA DE CORDOBA

Plaza de Gerónimo Paez, 2

DIRECTOR
D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE.

Teléfono número 1

Tres Concursos consecutivos se han celebrado en la Academia general militar de Toledo en los años 1889, 90 y el actual 91, en los que no ha sido reprobado NI UNO SOLO de los alumnos de esta Academia, que han tomado parte en ellos, llevando la autorización, que anticipadamente y por escrito, envía el Director á las familias de los que considera aptos para el examen, y que varios de aquellos han conseguido en un solo curso de preparación. La misión del profesor particular queda cumplida con alcanzar para sus discípulos tan lisonjero resultado, cuando es raro el Concurso en que el número total de aprobados, llega á ser la mitad del de aspirantes presentados, y sin embargo en el próximo Curso, que dará principio el día 1.º de Septiembre, se ofrecerán á los alumnos *internos* de este Establecimiento las nuevas é importantes ventajas siguientes:



2.ª Subsistiendo como hasta ahora la enseñanza de preparación, se ampliará esta con la de las llamadas 3.ª y 4.ª clases del 1.º año académico, que son: *ordenanzas, tácticas, servicios, organización y literatura militar, instrucción de reclutas, gimnasia y dibujo lineal y de paisaje.* En ello llevarán grandes garantías para la posterior aprobación del 1.º año.

Y 3.ª Las pensiones mensuales se reducen á las siguientes:
Hijos de paisano... 120 Pesetas.
de General y Gefe del Ejército y Armada... 100
de Capitanes y Subalternos... 180
Huérfanos de padre militar... 60

La Academia se encarga, mediante el pago mensual anticipado de dichas asignaciones, de la más esmerada asistencia de los alumnos y lavado de su ropa, dándoseles toda la enseñanza anteriormente expresada con el material que para ello se requiere, y entregando á cada alumno, para su exclusivo uso, cama de hierro, mesa de noche y armario-papelera en que hacen el estudio y conservan la ropa, libros y efectos.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

bajo la dirección de su propietario
D. ENRIQUE HERNANDEZ
PLAZA DE LAS DOBLAS, NUMERO 10
Y CAMPO DE LA MERCED
(CASA FUNDADA EN 1870.)

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero y recomendado por todos los señores médicos de la capital y su provincia, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en la presente temporada ha introducido, en beneficio del público, una variación en la forma de los baños, con r-baja de precio á los que han regido en años anteriores, y muy particularmente en los baños compuestos medicinales.

Se sirven baños de vapor ó rusos, duchas de todas clases, baños naturales, fríos ó calientes, y compuestos medicinales de todas las aguas de los balnearios de España y del extranjero.

PRECIOS.—Baños de vapor con ropa, 16 rs. baño suelto y por abono 14 reales baño - Id. natural, frío ó caliente, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.—Id. de duchas de todas clases, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.—Id. compuesto sulfuroso de Carratraca, Ardenas, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.—Id. de mar, 8 rs. baño suelto y 7 por abono.—Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.

Consúltese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.
HORAS.—De seis de la mañana en adelante.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacer senos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

CHRISTOFLE y C^o, en PARIS.

JEREZ TONICO PARA ENFERMOS

El JEREZ TONICO PARA ENFERMOS, de D. Cándido Serrano, es sin duda uno de los que mejor pueden figurar en las oficinas de farmacia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsus, concentración y síncope, en la anemia, escrofulismo, pludismo, fiebres tifoideas y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago y enfermedades nerviosas en los diabéticos, en muchas fleumasias viscerales con reacción incompleta, en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y enfermizas.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Gimenez Bares, Librería.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Esta es la causa de...

Sintomas de Sangre Viciada

Se cuentan los diversos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, hiebras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer.

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de las mas poderosas vegetales alterativas y tónicas. Es el remedio mas efectivo para la escrofula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro ó hidropezia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la Zarparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco Ayuntamiento.

ENFERMEDADES ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON

con BISMUTO Y MAGNESIA

Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Acididad, Vómitos, Eructos, y Cólicos, regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir el rotulo a firma de J. FAYARD, Edif. DEPHAN, Farmaceutico en PARIS.

PÍLORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

PARIS

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píloras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones, aneurismos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Vozes blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píloras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 21. **RESUMPTOS DE LAS FALSIFICACIONES.**

SANTA ANA

COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR

Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de la Cruz Laguna, establecido con todos los adelantos de la época, en la calle Maese Luis, número 14.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quite inmediatamente los más violentos dolores de muelas. Elixir opiatos. Polvos para la más exquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA LICEO 30.—TELÉFONO 221.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Hainas, movuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las falsificaciones.

DURADERO

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.

AVISO

En la fábrica de Alpargatas establecida en la calle Gutiérrez de los Rios número 29, se compra toda la almenara amarga que se presente; tambien se compra matalanga y cominos. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hacen de dos magníficos graneros y tres cuadras en la casa núm. 6 de la calle del Lodo. Para tratar en la misma. s4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa en la calle de Muñices número 23. Pueden verse á cualquier hora del día. En la misma casa se venden canarios. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hacen de dos magníficos graneros y tres cuadras en la casa núm. 6 de la calle del Lodo. Para tratar en la misma. s4-2

AVISO IMPORTANTE.

VINOS DE MONTILLA

EN MADRID
(LOPEZ LORENZO)
Plaza de Herradores, núm. 8.

AGUAS DEL SEGUNDO PANTICOASA

provincia de Jaén
Santa Elena.—Aliseda

En este valle, tan hermoso y pintoresco, al medio de Sierra Morena, se encuentran dichas aguas, las que ellas de por sí se recomiendan por los buenos resultados que están dando, á la par que la magnífica fonda y su buen servicio, á cargo de don Tomás March, el Catalán que así lo tiene acreditado.

Todos los días van llegando nuevas familias á curarse de sus enfermedades.

Dichas aguas y fonda, siguen abiertas para el público hasta el 30 de Noviembre.

Venta, en subasta extrajudicial. Se hace, á voluntad de su dueño, en la notaría de don Enrique Morón y Cortés, calle García Lovera núm. 6, de doce á una del día 27 del corriente mes, de las fincas siguientes, situadas en esta población: La casa calle Gutiérrez de los Rios núm. 21, de nueva planta, con buenas y cómodas habitaciones, pozo, pátios, torre y zozote. También va incluido á la misma el estenso portal inmediato, de moderna construcción, para establecimiento.—Otra casa, situada calle Alfaro, núm. 49, también de nueva planta, y agua de pié.—Otra casa, en el Pozanco de San Agustín, calleja Barrera, núm. 7, con estensos pátios y cuadras.—Referidas subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha notaría. s4-3

AVISO

En la fábrica de Alpargatas establecida en la calle Gutiérrez de los Rios número 29, se compra toda la almenara amarga que se presente; tambien se compra matalanga y cominos. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hacen de dos magníficos graneros y tres cuadras en la casa núm. 6 de la calle del Lodo. Para tratar en la misma. s4-2

AVISO

En la fábrica de Alpargatas establecida en la calle Gutiérrez de los Rios número 29, se compra toda la almenara amarga que se presente; tambien se compra matalanga y cominos. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hacen de dos magníficos graneros y tres cuadras en la casa núm. 6 de la calle del Lodo. Para tratar en la misma. s4-2

Colegio Español-Francés

de SAN LUIS, de 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
calle Cabezas, núm. 12.—Córdoba.

En este establecimiento se admiten:
1.º Internos, por la cuota de 60 pesetas mensuales, por la alimentación y enseñanza.—2.º Medio internos, que no hagan más comida que la del medio día, por la cuota de 30 pesetas mensuales comprendiendo la enseñanza.—3.º Externos, por la cuota de 5 pesetas mensuales los de la primera enseñanza, y de 10 pesetas los de la segunda.

La primera enseñanza estará á cargo de un profesor elemental, y la segunda á cargo de profesores competentes. En este Colegio los alumnos tendrán la ventaja de aprender en su perfección la lengua francesa, puesto que dentro del mismo, aparte de los estudios que se darán en Castellano, no se les permitirá que hablen más que francés, cuya asignatura está hoy exigida en todas las carreras, y es complemento indispensable en la educación de la juventud ilustrada. Los alumnos encontrarán en este centro buen régimen higiénico y toda clase de comodidades. La alimentación será buena y abundante. Los internos tendrán á su disposición un camarero para lo que se les ocurra.

Los pagos se harán por meses ó trimestres anticipados. Se puede solicitar la admisión durante todo el mes de Septiembre, abriéndose el establecimiento el día 1.º de Octubre del presente año. Se admiten alumnos en cualquiera época del mes y del año.

Para más detalles dirigirse al Director, Mr. Berasáin Irissarry.